ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☐
Cuota Número _____	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.1181-2020	
Nombre completo del contratista: SORAYI MOLINA	
Documento de identificación: 31.994.265	
Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN Y LÚDICA CON PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001348)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 27/06/2020	Fecha terminación 30/09/2020
Modificación(es) al contrato: Modificación No. 1: - PRORRÓGAR el Contrato de Prestación de Servicios APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.1181-2020 hasta el 30 de septiembre de 2020. - ADICIONAR al Contrato de Prestación de Servicios APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.1181-2020 la suma de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: el 02 de septiembre de 2020, el contratista aduce causas personales.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.793.792 M/CTE)

Adición: UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264).

Prórroga: Hasta el 30 de Septiembre de 2020

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 7.725.056	N/A	$3.862.528	$3.862.528

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1031510392 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8820832740 Operador: AGOSTO Fecha de Pago: 06/10/2020 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO-2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

En calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 4162.010.26.1.1181 de 2020 suscrito entre la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio Santiago de Cali con el(la) Contratista SORAYI MOLINA, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 31.994.265, cuyo objeto es: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN Y LÚDICA CON PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001348), Con fecha de Inicio en la plataforma de Secop II el 27 de junio de 2020. Con plazo de Ejecución hasta el 30 de septiembre de 2020 y por Valor de $7.725.056 M/CTE, informó mediante escrito elaborado por el Contratista de fecha 02 de septiembre de 2020, manifiesta dar por terminado anticipadamente el contrato No. 4162.010.26.1.1181 de 2020, decisión que toma por iniciativa propia ya que no puede seguir ejecutando las actividades de dicho contrato por asuntos personales.

Por lo anterior **El SUPERVISOR**, durante la ejecución del contrato y como requisito para cada pago verificó el cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, previa verificación de la planilla de aportes correspondiente.

En la ejecución y desarrollo del objeto contractual, al contratista se le cancelaron dos (2) cuotas, cada una por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264), quedando un saldo a favor del Distrito de Santiago de Cali Secretaria del Deporte y la Recreación de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($3.862.528).

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría del Deporte y la Recreación, de los servicios prestados pactados en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.1181-2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregado por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, septiembre 07 de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

En la ciudad de Santiago de Cali, a los siete (7) días del mes de septiembre de 2020, se reunieron por parte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría del Deporte y la Recreación, CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE, identificado(a) con C.C. 14.838.634 de Cali, en su calidad de ordenador del gasto, JOAN ANDRES OSORIO HERRERA, identificado(a) con CC. 18.471.456 en su calidad de Supervisor, y SORAYI MOLINA, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 31.994.265, en su condición de contratista, para dar por terminado anticipadamente de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios profesionales Nº. 4162.010.26.1.1181-2020, cuyas condiciones se señalan a continuación:

Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN Y LÚDICA CON PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001348)
Fecha de inicio	27 de Junio de 2020
Plazo de ejecución	Hasta el 31 de Agosto de 2020
Prórrogas	Hasta el 30 de Septiembre de 2020
Valor total del contrato	SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($7.725.056)
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	3500135589
Registro Presupuestal de Compromiso (RPC)	4500197270
Valor total de las adiciones	UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264).
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la adición	3500140278
Registro(s) Presupuestal de Compromiso (RPC) de la adición	4500197270
Fecha del último informe de supervisión	10 de Agosto de 2020
Saldo a favor del Distrito	TRES MILLONES OCHOCIENTOS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($3.862.528)
Número de garantías	N/A

Consideraciones

1. Que a través de la plataforma del SECOP II, se suscribió entre el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaria del Deporte y la Recreación y SORAYI MOLINA, contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1181-2020, el cual tiene por objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN Y LÚDICA CON PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001348)

2. Que se suscribió acta de inicio el 27 de junio de 2020 con un plazo de ejecución hasta el 31 de Agosto de 2020.

3. Que mediante Modificación No. 1 se procedió a PRORRÓGAR el Contrato de Prestación de Servicios APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.1181-2020 hasta el 30 de septiembre de 2020 Y ADICIONAR al Contrato de Prestación de Servicios APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.1181-2020 la suma de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264).

4. Que mediante oficio de fecha 02 de septiembre de 2020 el (la) contratista SORAYI MOLINA, solicitó la terminación unilateral anticipada del contrato, en virtud de asuntos personales que así lo requieren.

5. Que el supervisor del contrato mediante oficio de supervisión del siete (7) de septiembre de 2020 emite concepto frente a la solicitud del contratista, indicando que durante la ejecución del contrato y como requisito para cada pago verificó el cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, previa verificación de la planilla de aportes correspondiente. En la ejecución y desarrollo del objeto contractual, al contratista se le cancelaron dos (2) cuotas, cada una por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PESOS M/CTE ($1.931.264), quedando un saldo a favor del Distrito de Santiago de Cali Secretaria del Deporte y la Recreación de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($3.862.528).

6. Que no se presenta objeción alguna para la terminación anticipada del contrato, encontrándose las partes a paz y salvo de todo concepto.

7. Terminar anticipadamente y por mutuo acuerdo el contrato No. 4162.010.26.1.1181 de 2020, teniendo como fundamento los motivos expuestos, las partes se declararan estar a paz y salvo por todo concepto en relación con la celebración y liquidación del Contrato hasta la fecha de la presente Acta, por lo que **LAS PARTES DECLARAN EXPRESAMENTE A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO Y MANIFIESTAN QUE NO EXISTE CONTROVERSIA ALGUNA ENTRE ELLAS.**

Una vez presentadas las anteriores consideraciones y estando las partes de acuerdo con el contenido de la misma, se ordena la respectiva liberación de los recursos que quedan a favor del Municipio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Contratista,

Sorayi Molina

SORAYI MOLINA

Ordenador del Gasto,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y la Recreación

Supervisor,

JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Santiago de Cali, 02 de Septiembre de 2019.

Señores:
SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Municipio de Santiago de Cali
Ciudad

Asunto: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO No.4162.010.26.1.1181-2020.

SORAYI MOLINA, mayor de edad y vecino de Cali, Valle del Cauca, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 31.994.265 de Cali (V), comedidamente me permito comunicarle que, a partir del 02 de septiembre de 2019, no puedo cumplir con la ejecución del contrato No. 4162.010.26.1.1181-2020 del 27 de junio del 2020, cuyo objeto corresponde a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN Y LÚDICA CON PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001348).

El motivo para desistir del contrato es de carácter personal, que no permite realizar las actividades del contrato

Agradezco la oportunidad brindada.

Atentamente,

Sorayi Molina

SORAYI MOLINA
C.C. No. 31.994.2665 DE CALI (V)

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-10-06, 08:58:47 AM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1031510992

Periodo Cotización: agosto de 2020 Periodo Servicio: agosto de 2020 Referencia pago (PIN): 9829832740

PAGADO 06/10/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SORAYI MOLINA	Dirección	CR 7P BIS 73 34 ALFONSO LOPEZ
Documento	CC31994285	Teléfono	6629355
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	UNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	CALI	Identificación	
Representante Legal		ARP	NINGUNA ARP
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IRP	Días TDP	Días PRD	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Men Educación	
31994285	SORAYI MOLINA	03	00																0	30	0	0	PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	[illegible]	$ 877.803	$ 109.800	0.000	$ 0		[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 877.803	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 109.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.300	$ 0	$ 250.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.